Guayaquil, 12 de marzo del 2008

A los señores
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE SOLDVIEW S.A.
Ciudad.-

1.- He examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de pérdidas y Ganancias de SOLDVIEW S.A., por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad como COMISARIO es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

2. - Mi revisión la realicé de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, las mismas que requieren que toda revisión provea evidencia suficiente acerca de la razonabilidad de los estados financieros y si estos contienen o no exposiciones erróneas o inexactas significativas.

3. - Los Estados Financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOLDVIEW S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. - El sistema de control interno en términos generales, es adecuado. Todos los libros sociales así como los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen apropiadamente.

5. - Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los administradores de SOLDVIEW S.A. para el cumplimiento de mi función como Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
10 JUN 2008
GUAYAQUIL

Leonela Espinoza C.
LEONELA ESPINOZA CARRASCO
COMISARIO